



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
N° 044-2018-CU-UNAP
Iquitos, 30 de mayo de 2018**

VISTO:

El Oficio N° 429-D-FA-UNAP-2018, presentado el 30 de mayo de 2018, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de Resolución de Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía, solicita al rector ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 002-2018-FA-UNAP, del 29 de mayo de 2018, en la que resuelve reconocer los Protocolos de Seguridad de los Talleres de Enseñanza e Investigación de la Facultad de Agronomía, que a continuación se detallan:

1. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Jardín Agrostológico" (Código SL11TA05)
Responsable: Rafael Chávez Vásquez
2. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación De Viveros y Plantas Ornamentales" (Código SL11TA06)
Responsable: Julio Pinedo Jiménez
3. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Aves" (Código SL11TA07)
Responsable: Darvin Navarro Torres
4. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Plantas Hortícolas" (Código SL11TA08)
Responsable: Ronald Yalta Vega
5. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Cultivos Industriales" (Código SL11TA09)
Responsable: Juan Imerio Urrelo Correa
6. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Recuperación de Arenas Blancas con Sistemas Agroforestales" (Código SL11TA10)
Responsable: Jorge Aquiles Vargas Fasabi
7. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Cultivo y Conservación de Plantas Medicinales Amazónicas" (Código SL11TA11)
Responsable: Jorge Ysaac Villacrés Vallejo
8. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Sistemas Agroforestales en Selva Baja" (Código SL11TA12)
Responsable: Jorge Aquiles Vargas Fasabi
9. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Agroecología" (Código SL11TA13)
Responsable: Ranulfo Segundo Meléndez Celis
10. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Huerto Experimental" (Código SL11TA14)
Responsable: Jorge Enrique Bardales Manrique

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 002-2018-FA-UNAP, del 29 de mayo de 2018, de la Facultad de Agronomía;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 002-2018-FA-UNAP, del 29 de mayo de 2018, de la Facultad de Agronomía (FA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

"Reconocer los Protocolos de Seguridad de los Talleres de Enseñanza e Investigación de la Facultad de Agronomía, que a continuación se detallan:

1. "Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Jardín Agrostológico" (Código SL11TA05)
Responsable: Rafael Chávez Vásquez



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario N° 044-2018-CU-UNAP


2. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación De Viveros y Plantas Ornamentales"** (Código SL11TA06)
Responsable: Julio Pinedo Jiménez
3. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Aves"** (Código SL11TA07)
Responsable: Darvin Navarro Torres
4. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Plantas Hortícolas"** (Código SL11TA08)
Responsable: Ronald Yalta Vega
5. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Cultivos Industriales"** (Código SL11TA09)
Responsable: Juan Imerio Urrelo Correa
6. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Recuperación de Arenas Blancas con Sistemas Agroforestales"** (Código SL11TA10)
Responsable: Jorge Aquiles Vargas Fasabi
7. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Cultivo y Conservación de Plantas Medicinales Amazónicas"** (Código SL11TA11)
Responsable: Jorge Ysaac Villacrés Vallejo
8. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Sistemas Agroforestales en Selva Baja"** (Código SL11TA12)
Responsable: Jorge Aquiles Vargas Fasabi
9. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Agroecología"** (Código SL11TA13)
Responsable: Ranulfo Segundo Meléndez Celis
10. **"Protocolo de Seguridad – Taller de Enseñanza e Investigación Huerto Experimental"** (Código SL11TA14)
Responsable: Jorge Enrique Bardales Manrique"

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Rómulo J. Vázquez Morán
SECRETARIO GENERAL (e)

Dist.: VRAC, VRINV, EPG, Fac. (14), DGA, DINV, OGP, DGRAA, Rac, CPL, SG, Archivo(2)
jevd.